



BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

ADMINISTRADORA DE LA VÍA CORTA TIJUANA - TECATE

**TARIFA PARA EL SERVICIO DE PASAJE
REGISTRADA ANTE LA AGENCIA REGULADORA DEL TRANSPORTE FERROVIARIO
EN VIGOR A PARTIR DEL 01 DE ABRIL 2020**

SERVICIO	DISTANCIA	FACTORES DE COBRO POR	PESOS
	KM	PASAJERO - KILÓMETRO	
Clase primera especial	91.762	5.5295	497.65

Notas:

Los factores de cobro incluyen el impuesto al valor agregado y el 2% del seguro del viajero.

- Esta tarifa se sujetará a las Reglas de Aplicación correspondientes.
- Para determinar la cuota correspondiente, se multiplica la distancia por el factor de cobro por pasajero-kilometro del servicio a utilizar.